DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN Nº 1607 /2022

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN (CE) Nº 13/2022 "SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE GESTIÓN DOCUMENTAL".---------

Asunción, 10 de noviembre de 2022

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación N° 55/2022; el Memorándum UOC/SDAF N° 280/2022 de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Subdirección de Administración y Finanzas (Exp. DINAC N° 171628) y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, a través del Acta de Evaluación y Recomendación N° 55/2022 recomienda adjudicar el llamado a CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN (CE) Nº 13/2022 "SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE GESTIÓN DOCUMENTAL", de acuerdo al siguiente cuadro:

Empresa	Monto Máximo	Monto Mínimo	Monto Unitario Ofertado	Periodo 2022	Periodo 2023
VGT S.R.L	Gs. 112.500.000	Gs. 56.250.000	Gs. 10.000.000	Gs. 60.000.000	Gs. 52.500.000

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones y la Subdirección de Administración y Finanzas, informan que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario, recomendando su adjudicación sobra la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio Fiscal, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC y para el Ejercicio 2023 sujeto a disponibilidad presupuestaria.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley N° 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE

Artículo 1º **Adjudicar** el llamado a **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN (CE) Nº 13/2022 "SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE GESTIÓN DOCUMENTAL",** de acuerdo al siguiente cuadro:

Empresa	Monto Máximo	Monto Mínimo	Monto Unitario Ofertado	Periodo 2022	Periodo 2023
VGT S.R.L	Gs. 112.500.000	Gs. 56.250.000	Gs. 10.000.000	Gs. 60.000.000	Gs. 52.500.000

Artículo 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente de lo adjudicado.----------

..//2

RESOLUCIÓN Nº 1607 /2022

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN (CE) Nº 13/2022 "SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE GESTIÓN DOCUMENTAL".---------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones pertinentes para la firma del Contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Artículo 1º de la presente Resolución.----------

Artículo 4º **Designar** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscales en el marco de la **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN (CE) Nº 13/2022 "SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE GESTIÓN DOCUMENTAL"**, de conformidad al siguiente cuadro:

Nombre y Apellido	Función
ROBERTO FERNÁNDEZ	FISCAL
OSCAR ARMOA	FISCAL

Artículo 5º **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución**, se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

ING. DOUGLAS CUBILLA
Director de Aeropuertos
Encargado de Despacho de la Presidencia

ABG. DANIEL A. BAEZ ARGAÑA
Secretario General

DBA/lv